

Curso
2016 - 2017



La visión de la figura de la mujer a través de los romances populares

Análisis periodístico e histórico de dos relaciones de sucesos

Marta Pedrote Lora

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Autora: Marta Pedrote Lora

Tutora: Carmen Espejo Cala

Departamento: Periodismo I

Titulación: Grado en Periodismo

Centro: Facultad de Comunicación – Universidad de Sevilla

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. RESUMEN	3
2. PALABRAS CLAVE	4
3. INTRODUCCIÓN	4
4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	5
Objetivos	5
Hipótesis y metodología.....	5
5. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y PERIODÍSTICA	8
Antecedentes históricos.....	8
Contexto histórico de la Europa del siglo XVIII.....	8
Situación histórica en la España del siglo XVIII.....	10
Contexto periodístico.	13
Situación legislativa en España y una tímida “libertad de expresión”.....	13
El romancero popular durante los siglos XVIII y XIX.....	16
6. ANÁLISIS.....	19
Análisis del romance “ <i>De Don Pedro de Rojas</i> ”	20
Estructura y temas.....	20
Análisis lingüístico del contenido.	24
Análisis del romance “ <i>De Antonio Montero y Diego de Frías</i> ”	32
Estructura y temas.....	32
Análisis lingüístico del contenido.....	34
Extrapolación a la actualidad.....	44
7. CONCLUSIONES	47
8. BIBLIOGRAFÍA	50
9. ANEXO.....	52

1. RESUMEN

A través del análisis lingüístico y de contenido de dos romances populares publicadas en la Edad Moderna, hemos realizado una tesis que razona sobre la exposición de la figura femenina dada en ellos, así como su comparación con el género masculino y el tipo de referencia con respecto a lo primero.

En el presente Trabajo de Fin de Grado, lo que hemos querido exponer es la gran cantidad de categorizaciones con respecto a la mujer que podemos encontrar en el romancero popular de la época, algo que se transmite y asemeja de lleno con las creencias culturales referidas a dicho ámbito. Por lo tanto, en nuestra hipótesis determinamos que a través de dichas publicaciones se realizaban unas especies de niveles o categorías de la mujer muy concretas, de las que profundizamos en dos; en primer lugar la de la mujer heroína que necesita de cierta masculinización para poder adquirir protagonismo y valentía, y la segunda la de la mujer sumisa y en segundo plano.

De igual modo, y con el contexto histórico muy presente como escenario de todas las exposiciones culturales mencionadas, se contribuirá, mediante el análisis lingüístico de los romances, a esclarecer qué diferenciaciones con respecto al individualismo, y al concepto genérico entre los géneros.

Abstract:

Through the linguistic and content analysis of two popular romances published in the Modern Age, we have made a thesis that explains the exhibition of the female figure given in them, as well as their comparison with the masculine gender and the reference type with respect To the first.

In the present Work of End of Degree, what we have wanted to expose is the great number of categorizations with respect to the woman that we can find in the popular romancero of the time, something that is transmitted and closely resembles with the cultural beliefs referred to This field. Therefore, in our hypothesis we determined that through these publications were realized species of very specific levels or categories of women, of which we deepen in two; In the first place, that of the female heroine who

needs a certain masculinization in order to acquire protagonism and courage, and the second that of the submissive woman and in the background.

In the same way, and with the historical context very present as the scene of all the cultural expositions mentioned, it will contribute, through the linguistic analysis of the romances, to clarify what differentiations with respect to individualism, and the generic concept between the genres.

2. PALABRAS CLAVE

Historia del Periodismo, Edad Moderna, Romances, Romancero Popular, Mujer, Género, Femenino, Masculino.

3. INTRODUCCIÓN

El tema y objeto de estudio que vamos a tratar durante las siguientes líneas va a conformar un análisis sobre la perspectiva de género y la figura y contribución femenina en la literatura popular española de los siglos XVIII y XIX.

Durante esos siglos, el papel de la literatura popular formó parte de la gran masa social que la consumía, así como su incursión en los temas más candentes de la sociedad y el cambio hacia un determinado imaginario social.

A partir de esta premisa, vamos a valorar todas las características del contexto, tanto histórico como periodístico, que rodearon el surgimiento y la consolidación de este género propio. A través de una mirada con perspectiva de género, el objetivo es adentrarse en el entramado social e ideológico que determinan y encaminan el surgimiento y proliferación de una literatura morbosa y sensacionalista, con gran influencia en los consumidores que se enfrentaban a ella.

4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objeto de estudio: los romances populares publicados en España durante los siglos XVIII y XIX, y la figura femenina plasmada en ellos.

Objetivos:

1. Contribuir al conocimiento del desarrollo del periodismo en España.
2. Transcribir un corpus determinado de relaciones de sucesos.
3. Proceder al análisis y contenido de estas relaciones.
4. Analizar los criterios y elementos informativos presentes en la relaciones de sucesos.
5. Reflexionar sobre la vigencia actual del papel de la mujer en el proceso de periodístico, y los criterios informativos que los convirtieron en noticia y objeto de tema literario durante la Edad Moderna.

Hipótesis y metodología:

Las relaciones de sucesos durante la Edad Moderna en España responden a una doble finalidad: propagandística por parte de las instituciones de poder, e informativa por parte de un público que comenzaba a demandar información de actualidad producida de manera seriada y profesional. Encontramos entonces reminiscencias machistas con tintes misóginos hacia las mujeres en la temática de los romances populares, pero por esto último, destaca con importancia la figura femenina, que adquiere cierto protagonismo.

Nuestra investigación estará guiada por el estudio de la figura femenina en todas aquellas relaciones de sucesos publicada durante los siglos XVIII y XIX a partir del análisis de dos romances concretos, así como la contribución de la mujer en los procesos creativos y argumentativos de las mismas. Con ello pretendemos recabar la mayor información posible para poder dar una mejor y más completa visión del papel

que jugó la mujer en la elaboración de la literatura popular durante unos años convulsos para la libertad de expresión, y de esta forma conocer cómo lo trataban una temática muy popular para la época: los romances.

Para ello, comenzaremos con la contextualización histórica, tanto la perteneciente al ámbito europeo como al español, para poder mostrar una imagen más clara sobre los hechos y sucesos históricos que afectaron a la aplicación y aparición de este tipo de escritos. A continuación, elaboraremos un repaso por las circunstancias periodísticas que rodeaban a este tipo de literatura, así como las características que hicieron que un movimiento literario popular alcanzara con tanto éxito sus objetivos de proliferación entre las masas.

Tras esto, analizaremos dos documentos de tipología de relaciones de sucesos pertenecientes al género propio de los romances populares, para su posterior análisis. Los elegidos son *“Nueva Relación, y curioso romance, en que se declara un caso que sucedió en la Ciudad de Lisboa con un Caballero llamando Don Pedro de Rojas. Declarase lo que le pasó con una dama, que le llamaban Doña Antonia, a quién él buscó cautelosamente. Y también se refiere a la bizarría con que la Dama tomó la venganza de esta ofensa por su propia mano”* de Cosme Granja, y *“Nueva Relación y Curioso Romance, en que se refiere a un raro suceso, y notable tragedia, que en la Ciudad de Antequera les sucedió a dos Mancebos muy amigos, el uno llamado Diego de Frías, y el otro Antonio Montero, el cual era casado con una hermosa Dama; y como Diego de Frías, habiéndose enamorado de ella, la sacó de su casa, y la llevó a la Ciudad de Sevilla, y como después Antonio Montero los mató a entreambos”*, de Andrés de Sotos.

Ambas se componen de características comunes a su género, y tratan una temática muy popular en la época: romances de jóvenes que normalmente son truncados por determinadas circunstancias, o por un tercero, y que acaban en tragedia. Por ello, nuestro análisis se centrará en la perspectiva femenina que se reproduce en dichos documentos, así como el papel que se muestra de las mujeres protagonistas del relato.

También nos centraremos, no solo en la temática y en la visión otorgada por los autores, sino en el estilo periodístico y literario que transmiten, así como los aspectos formales de las presentes relaciones de sucesos, basándonos en el análisis formal de las marcos orales.

Gracias a todo este análisis, podremos demostrar la función de cohesión social que se producía debido a la propagación de este tipo de literatura y prensa popular en la masa social, así como la función propagandística de las mismas, debido a su carácter sensacionalista y a su gran demanda.

5. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y PERIODÍSTICA

Antecedentes históricos:

Un profundo y adecuado análisis de los romances y de su propio corpus documental, precisa de un exhaustivo estudio del contexto, tanto previo como propio, en el que dichos documentos se desarrollaron. Por todo ello, a continuación haremos una breve incursión en los sucesos políticos, religiosos y sociales, que influyeron en gran medida para la posterior consecución de la temática y la expansión de este género propio de los siglos XVIII y XIX.

Contexto histórico de la Europa del siglo XVIII

A continuación nos detendremos en el marco contextual de los documentos analizados, para poder otorgar una mayor comprensión a la hora del empleo del vocabulario, la temática, la sátira y el comienzo de una tenue libertad de expresión.

El siglo XVIII trajo consigo una época de numerosos cambios en el orden tanto político como social que estaba establecido hasta el momento. El *despotismo ilustrado*, propio de las monarquías europeas, comenzó a esgrimirse como el *modus operandi* propio en los principales territorios del continente. A su vez, las diferentes corrientes del pensamiento que ya habían comenzado a propagarse por ciertos sectores de las élites europeas con anterioridad, tales como el racionalismo o el naturalismo de los grandes pensadores franceses, dieron sus frutos tras conseguir el éxito deseado para la sociedad por sus propulsores.

El ambiente de cierta libertad política, religiosa y moral que comenzaba a propagarse por países como Inglaterra, Holanda, y sobre todo Francia, dio paso al comienzo de los movimientos populares basados en ideas racionalistas, así como el surgimiento del denominado pensamiento ilustrado. Por ello, se considera que el siglo XVIII supuso una época histórica convulsa y de muchos cambios y avances sociales, así como la superación de una de las grandes crisis económicas de la Edad Moderna.

Otra característica del siglo XVIII es que el absolutismo monárquico alcanza en toda Europa su mayor fuerza y esplendor. A pesar de esto, es en este siglo cuando la clase estamental posiblemente más trascendental en la historia de la humanidad, la burguesía, comienza a mostrarse en desacuerdo con los planteamientos monárquicos absolutistas, y finalmente se opone a ellos, pues aquella, que ya tenía el poder económico, aspiraba a alcanzar el poder político monopolizado por la nobleza.

Como ya hemos mencionado con anterioridad, cabe destacar la presencia de lo que conoceríamos como *despotismo ilustrado*, apostillándose para la posteridad con la famosa frase “*todo para el pueblo pero sin el pueblo*”, planteamiento que se desarrolló como acicate para contentar a las clases populares, pero que en realidad no era más que tupido velo mediante el que se escondían los mismos planteamientos absolutistas aplicados con anterioridad. Será la burguesía entonces la que asuma el protagonismo en este siglo, la cual se enfrenta al sistema político-social establecido, y que aspira a destruir el denominado “Antiguo Régimen” sintetizado en el absolutismo y los privilegios de la nobleza y clero, lo que nos lleva a elaborar una cultura nueva: la Ilustración.

En lo concerniente a las relaciones internacionales europeas, aparece entonces un sistema político llamado a tener un gran protagonismo: el equilibrio europeo. Esta fórmula, impulsada por Inglaterra, representaba el instrumento político del recién estrenado imperialismo británico. Mediante dichas técnicas, Reino Unido eliminaba cualquier atisbo de duda que pudiera establecerse sobre sus políticas exteriores, así como ampliaba el reforzamiento cultural y religioso del Estado. No cabe duda entonces de que el siglo XVIII supuso el inicio de la dominación inglesa sobre el resto de Europa, así como el aumento de influencia de estos sobre las estrategias geopolíticas.

En la nueva disposición europea desaparecieron por lo tanto las influencias religiosas que siglos atrás habían adquirido tanta importancia e influencia en el resto de ámbitos de la sociedad. Todos los conflictos que encontramos en esta centuria nacieron de rivalidades políticas entre monarquías y estados, dejando en un segundo plano la conflictividad religiosa.

Por todo ello, a este convulso siglo se le denomina “el siglo de las luces”, años en los que el reformismo en el ámbito político y social trajo consigo cambios en la ética del pensamiento y la moral, y gracias a esto, una sociedad con aspiraciones de desarrollo y

bienestar. En esta centuria asistiremos al progreso de las ciencias, de vital trascendencia y básico para entender la situación del progreso actual.

Situación histórica en la España del siglo XVIII

Como ya hemos comentado con anterioridad al hacer un breve acercamiento a los hechos históricos sucedidos en Europa durante este siglo, España no se quedó atrás en cuanto a los cambios estructurales políticos, morales y religiosos que se habían dado por todo el continente. El despotismo ilustrado, característico de la situación estructural existente en los países de dicho continente, será también la tendencia dominante en España de la mano del monarca Carlos III, quién reinó a mediados del siglo XVIII, y trajo consigo numerosas reformas en campos tan diversos como la industria, la agricultura o la educación. Si bien es cierto que todo ello supuso un gran avance en el plano económico del país, no otorgó a gran parte de la población la mejoría deseada.

Claro ejemplo de ello es el denominado “motín de Esquilache” del año 1766, en el que un gran número de población popular mostró su resignación y enfado por las condiciones sociales que sufrían, y por la desidia mostrada por parte de las autoridades antes esos problemas existentes, tal y como lo menciona la profesora Inmaculada Casas en su libro “Romances con acento andaluz, el éxito de la prensa popular”:

“Uno de los sucesos más destacados fue el motín de Esquilache, una revuelta popular que puso de manifiesto los problemas de hambruna que sufría la población y que supuso la expulsión de España y América de una de las órdenes eclesiásticas más influyentes, la Compañía de Jesús. Pero, esta decisión no supone un comienzo de laicización por parte del Estado, es más, la religión católica mantenía su poder y su omnipresencia en casi todos los aspectos de la vida de los españoles” (Casas, 2012: 20).

Tras el reinado de Carlos III, le sucede su hijo, Carlos IV, quién se caracterizó por ostentar un reinado ciertamente polémico, con numerosos poderes ocultos tras la estela del rey, y marcado por el temor a que los sucesos acontecidos durante la Revolución Francesa (1789) pudieran cruzar fronteras españolas. Todo ello hizo de esta etapa un retroceso para la tenue libertad de expresión existente, y un cierto aislamiento y un

férreo control por parte de las autoridades ante las obras y noticias provenientes del exterior.

A todo ello hemos de sumarle las continuos y tensos desencuentros con Inglaterra, proclamado uno de los principales enemigos de España, haciendo que la comunicación entre ambos países quedase marcado por esas tensiones, y por tanto, hiciera difícil la llegada de cualquier información proveniente de dicho país, tal y como se menciona en la obra de Casas (Casas Delgado, I (2012). *Romances con acento andaluz: el éxito de la prensa popular (1750-1850)*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza).

Todos estos hechos marcaron el devenir de España durante el afamado “Siglo de las Luces”, pero quizás, lo que más marcaría aquellos años fue la relación del monarca Carlos IV, y posteriormente, la de su heredero Fernando VII, con la Francia napoleónica, y la incursión de un gran número de soldados galos en la Península Ibérica.

Comienza a notarse entonces el hastío por parte de la población hacia la monarquía, a la vez que el ansia por derrotar al enemigo público de España, Inglaterra, lleva a Carlos IV a aliarse con Napoleón I con el objetivo de recuperar Gibraltar, lo que más tarde desembocaría en la desastrosa Batalla de Trafalgar en el año 1805.

Tan solo tres años después de este acuerdo, en 1808, el que se suponía era aliado de España contra Inglaterra, Francia, se convierte en enemigo, dando así comienzo a lo que conocemos como Guerra de la Independencia (1808-1814). Uno de los síntomas más trascendentales de aquellos años de guerra, es la profunda animadversión que se despertó entre la población española hacia la gestión de la monarquía de Carlos IV, la inclusión y presencia francesa en las ciudades, y el nuevo monarca impuesto por el mismísimo Napoleón, su hermano José I Bonaparte.

Los hechos de la guerra se vieron precipitados, y finalmente se le da fin al conflicto en el año 1814 tras el regreso de Fernando VII “El Deseado” del exilio, ya como rey de España, rompiendo así las ilusiones y esperanzas truncadas con la creación y redacción en Cádiz de la Constitución de 1812, más conocida como “La Pepa”, donde muchos españoles depositaron sus anhelos para conseguir una sociedad más igualitaria en derechos y en deberes. Por tanto, todo ello se ve truncado con la vuelta al Absolutismo y la derogación de las filosofías y los planteamientos liberales desarrollados y

expandidos por todo el territorio nacional. De todo ello se desprende el hecho de que esta época supusiera un periodo convulso y de continuos vaivenes políticos donde constantemente se busca trincar las aspiraciones liberales por políticas monárquicas absolutistas.

Tras el deceso de Fernando VII, y la llegada al poder de las distintas regencias que acompañaron al reinado de Isabel II, se hace palpable la inestabilidad política y social del país, desencadenándose conflictos internos tales como las guerras carlistas (1833-1840 / 1846-1849), que enfrentarían a los partidos a favor del reinado de la legítima heredera, y a los que estaban a favor de que quién debía sucederlo en el trono era el hermano del difunto rey, Carlos M^a Isidro.

Todo ello hizo que la monarca fuera perdiendo apoyos y a su vez, los índices de popularidad con respecto a su figura cayeran por los suelos. La prensa supuso una gran arma arrojada contra la gestión por parte de los Borbones, así como un aliado para cierto sector de la sociedad hastiado con las condiciones sociales y el malestar político predominante en el país. Todo ello desembocó en la Revolución de 1868, también conocida como La Gloriosa, que trajo consigo el destronamiento de Isabel II y su huida al exilio, así como la llegada del denominado Sexenio Democrático (1871) y el advenimiento de un nuevo monarca, Amadeo de Saboya, quién apenas duró dos años en el poder.

Finalmente, para concluir con el marco contextual histórico de nuestro análisis, es necesario mencionar la llegada, ya en las últimas décadas del siglo XIX, de la Restauración Borbónica (1874) con la vuelta de Alfonso XII y la llegada de una etapa de cierta estabilidad política.

Por todo esto, tenemos ante nosotros un periodo bastante convulso, con numerosos cambios sociales, políticos, religiosos, morales y económicos, que trajo consigo una difícil adaptación tanto por parte de la sociedad popular como por parte de los dirigentes, pero que tenía como espíritu generalizado el ansia por el cambio hacia algo más prospero y adecuado para el bienestar social, y que quedó fielmente reflejado en los vestigios periodísticos que consumían las masas populares, y de los que ahora nos hacemos eco.

Situación legislativa en España y una tímida “libertad de expresión”

A través de los diferentes documentos empleados para la redacción de estas letras, se sustenta el contexto periodístico del presente trabajo. Queda entonces claro el importante, por no decir, fundamental papel de la mujer en la elaboración de los diferentes romanceros populares a lo largo del siglo XVIII. Uno de los objetivos principales es remarcar la reminiscencia femenina en la prensa popular de la época, así como su participación activa en los procesos de elaboración de la misma.

Primero de todo, es importante contextualizar en qué momento, tanto histórico como periodístico, se encuentra esta inclusión y objetivación femenina de la prensa popular. Nos remontamos entonces al siglo XVII, años en los que el auge de la prensa popular da pie a la proliferación de numerosos pliegos sueltos a través de los cuales la población se hacía eco de historias de lo más variopintas, y a su vez, las plazas y calles de la mayoría de ciudades de nuestro territorio se veían colapsadas por aquellos ciegos cantores que los vendían. Se produce entonces un *boom* de dichas prácticas pseudo periodísticas, en los que los temas de más cadencia eran aquellos relacionados con el morbo, lo extraordinario u horroroso, el sexo, la devoción e incluso la violencia.

Dichas temáticas atraían de manera excepcional a los consumidores o receptores, los cuales las consumían fervorosamente y contribuían de tal manera a la expansión del romancero popular, fenómeno que trajo consigo la expansión del negocio periodístico, y el aumento de su notoriedad.

Es necesario recalcar en qué consiste la prensa popular, y la importancia y fama que adquirió en la época para sus receptores. Para Inmaculada Casas, la prensa popular es “*la denominación con la que se agrupan todo tipo de manifestaciones pre-periodísticas creadas para el consumo de las clases bajas*” (I. Casas, 2012). Esto, por tanto, hace una clara referencia al carácter popular y casi folclórico de dicha literatura.

Las reminiscencias vulgares de la misma son precisamente lo que hizo que se extendiera y que fuera totalmente accesible para la mayoría de la población del momento, gente corriente. En una época en que lo comúnmente social era ser iletrado, la forma de

transmisión de estos romances populares no podía ser otra que de manera oral, a través de ciegos, buhoneros y cantores que difundían las estrambóticas historias captando así la atención de aquellos que se acercaban a escucharlo, todo ello en las plazas empleadas como “*el espacio propio de la cultura popular*” (J. Martín-Barbero, 1987: 75).

Otro de los factores imprescindibles para entender la expansión del romancero popular es su barata y rústica producción, que facilitaba el alcance para la gran población de masas del momento. Utilizaban papel de mala calidad, así como la tipografía y los grabados sencillos y concisos. Por último, destacar cómo valores importantes a la hora de entender este fenómeno, la temática, algo que influyó en que su proliferación aumentara, debido al gusto por lo morboso y cercano por parte de la sociedad llana.

A pesar de ello, no en todas partes del territorio nacional se publicaron un gran número de ellas, como sí sucedió en Andalucía por ejemplo, pero sí que suponen un fiel reflejo de los gustos y tendencias sociales que la población tenía y le interesaba. Asimismo, supone también una importante fuente histórica disyuntiva de las comúnmente conocidas y estudiadas por todos, pues supone un apartamiento de la mirada centrista de la historia contada a través de la visión de las altas élites y alcurnias, ya que “*para las clases bajas era un entretenimiento público, de sociedad*” (I. Casas, 2012: 41), y por tanto, una aproximación a la visión popular de los sucesos ocurridos, y que durante todos estos años han sido relevados al ostracismo.

La prensa popular, por tanto, llega a convertirse en un producto heterogéneo con multitud de temas e historias de diferente calado, pero con características en común, que permiten identificarla con un mismo género y posibilita así su clasificación y estudio.

Tras hacer un repaso por el contexto histórico que acontecía en la España de los siglos XVIII y XIX, es necesario detenerse en el estado del mercado impresor de la época, y de la situación de la prensa, la cual estará marcada por los constantes giros y cambios legislativos. Se produce entonces un verdadero auge de la prensa seriada y popular en nuestro país, así como cierta consolidación de distintos periódicos repartidos por el ámbito nacional y que con el paso de las décadas, consiguen consolidarse en un mercado tan inestable y voluble como próspero.

En 1785 se publica la primera Real Orden que menciona exclusivamente a la prensa, y que trae consigo una ínfima liberalización del sector, algo que se derogaría por

completo en el año 1791 cuando, ante el temor de que las ideas revolucionarias de Francia traspasasen fronteras, Carlos IV prohíbe todos los periódicos excepto aquellos de carácter institucional, como eran la *Gaceta* y el *Mercurio*, y además el *Diario de Madrid*. Se estableció entonces lo que conocemos como “cordón sanitario”, estrategia mediante la cual era prácticamente imposible poder propagar las ideas procedentes de Francia con libertad.

Con la llegada del convulso año de 1808, la presión popular hizo efecto en gran medida contra los dictámenes por parte de la monarquía hacia la prensa, y toda esa represión fue abolida debido al levantamiento popular contra las tropas napoleónicas, que conllevó una libertad relativa de prensa en España, así como el surgimiento de numerosos periódicos, tanto de uno como de otro bando (siendo el bando liberal el más numeroso).

El incremento no solo de periódicos, sino también de folletos y panfletos de todo tipo de ideologías, creó un caldo de cultivo en la ciudad de Cádiz, que desembocaría en la primera carta magna que conocería España, la Constitución de 1812, conocida como “la Pepa”. Además de la importancia que esto suponía para los derechos y deberes de los ciudadanos, supuso la primera declaración de libertad de imprenta hecha en España, recogida en el artículo 371, que decía “*todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes*” (Constitución de Cádiz, de 19 de marzo de 1812).

Sin embargo, y tal como hemos narrado en el contexto histórico, dos años más tarde la Constitución fue derogada por el monarca Fernando VII, confirmando así la vuelta a los poderes absolutistas y la represión de cualquier tipo de vestigio democrático, incluyendo también la citada libertad de imprenta que se había aprobado anteriormente. Esto supuso una vuelta atrás en la libertad de expresión hasta entonces conseguida en años anteriores, y a través del Decreto del 30 de enero de 1814, todas aquellas publicaciones que habían estado en contra del regreso del monarca años atrás, fueron eliminadas y sus impresores encarcelados o exiliados.

Pasarían algunos años hasta que podamos encontrar cierta reminiscencia de libertad de expresión en la prensa española, con la llegada de la reina Isabel II al trono. Lo podemos denotar a través del Estatuto Real de 1834, en el que se mencionaba que aquellos impresos de carácter literario o científico no requerían de licencia para poder

publicarse, muy lejos de lo que ocurría con aquellos documentos de carácter religioso o político puesto que “*se movía en un marco más flexible que el resto de la producción de la época, ya que se continuaban imprimiendo sin licencia, tasa ni privilegio*” (J. F. Botrel, 2003: 371).

Se establecen entonces numerosas trabas económicas para realizar la apertura de una publicación, así como contar con un editor responsable con una alta renta anual, lo que hacía prácticamente imposible para aquellos ciudadanos que no tuviesen un gran respaldo económico, poder hacerlo.

El romancero popular durante los siglos XVIII y XIX

Con respecto a la prensa popular, también se redactaron durante aquellos años ciertas leyes que afectaban directamente a su gestión y posterior publicación. Más concretamente, en el año 1755 la Inquisición dictó una orden por la que se prohibían todos aquellos romances *de milagros* que no hubieran sido aprobados por ellos mismos. También se produjeron prohibiciones en referencia a la venta de pliegos y sueltos que narraban los sucesos acontecidos en el motín de Esquilache contra Carlos III, con la excusa de que perjudicaban al bienestar y al orden social.

A pesar de esto, las restricciones por parte de las autoridades, tanto legales como religiosas, no siempre fueron un obstáculo para la prensa popular, porque a pesar de estar sujeta al marco legal, la literatura popular se movía por otras ligas y otros canales que en numerosas ocasiones conseguían escapar del poder oficial. Es importante destacar que en el caso de los pliegos sueltos no se infringía la ley al publicarlos, ya que la razón por la que no se podían publicar cierto número de ellos era los temas y sucesos de actualidad que narraban. Es decir, no era la publicación de los pliegos sueltos lo que molestaba a las autoridades, sino su temática.

Ante esta manera de evasión de las autoridades, estas crearon un órgano para controlarlo llamado la Inspección General de Librería (1757-1766), y que se basaba en registro reiterado de talleres, librerías y puestos callejeros a través de todo el territorio nacional, donde se incautaron numerosos impresos.

En definitiva, todas estas acciones dejan claro que el interés mostrado por parte de las autoridades no era más que el fiel reflejo de que dichas publicaciones, aparentemente inofensivas, tenían un acuciante éxito entre la población, y poseían una gran influencia en ellos, moldeando así el imaginario popular.

La literatura popular se desarrollaba entonces en contextos en los que el principal público objetivo de la misma era iletrado en su mayoría, y por tanto los canales a través los cuales se podía difundir su contenido solían ser orales y visuales. Se componía de aquellos que no solo la consumían, sino también de los que se interesaban por la temática tratada, y la manera en que estos documentos se difundían. Este tipo de lecturas se realizaba en lugares concurridos, antes grandes auditorios y por oradores normalmente expertos en la materia que se caracterizaban por el empleo de la gesticulación y la entonación a la hora de narrarlos. Solían ser ciegos que recitaban a viva voz la relación de sucesos, y que en muchos casos realizaba improvisaciones sobre la marcha para poder captar aún más al consumidor que se hallaba delante de él. Empleaba técnicas como la exageración, el empleo de detalles morbosos o incluso el cambio de ciertas partes de la historia original.

Los romances publicados durante esos siglos reúnen una serie de características similares que los hacen particularmente únicos y propios del sentir de una sociedad motivada e interesada por la literatura y la temática que trataban. La redacción de los títulos que coronaban los romances solían ser extensos y con numerosos detalles, algunos con carácter de resumen del relato que se iba a narrar a continuación, algo que permitía reconocer a los lectores de qué iba a tratar la temática.

Es destacable el uso por parte de los autores el empleo en numerosas ocasiones de determinados usos lingüísticos que antecedían al relato que acompañaba a continuación. Se empleaban titulares sensacionalistas, con una tipografía de mayor tamaño que el resto del relato y, como dijimos anteriormente, una adjetivación muy propia de los relatos populares de la época, utilizando muy comúnmente palabra como "*horroroso, curioso, raro...*". Se empleaba con frecuencia en tono apelativo en la redacción de los romances, que atraía con mayor frecuencia al lector, y su uso se estandarizó con el paso de los años, convirtiéndose en una obligación retórica en este tipo de textos, más que en un uso aislado, para tener así un mayor porcentaje de éxito.

Por supuesto, con respecto a la literatura popular característica de estos siglos, es necesario resaltar el carácter oral en cuanto a la transmisión de los mismos, ya que como mencionamos anteriormente, la mayoría de la población a la que iban destinados estos escritos eran iletrados, y la única forma de poder transmitirlo con claridad era narrándolo a viva voz.

Los romances populares se sustentaban de un gran rosario de temas en los que la hibridez era una característica común para ellos. La religiosidad, el espíritu moralizante, o el ánimo de aleccionar a las masas era uno de sus principales propósitos.

Por tanto, por el carácter analfabeto de la población del momento, para acompañar al empleo de las técnicas orales, era necesario establecer ciertos marcadores de oralidad, signos de exclamación, por ejemplo, así como utilizar un lenguaje sencillo y directo para no distraer al consumidor del mensaje principal, así como la presencia del narrador normalmente en 1º persona del singular. Otro aspecto importante que transmitía el autor era la importancia de que el público creyese lo que se estaba narrando, es decir, la veracidad de los hechos.

Esos mismos narradores tenían cierta tendencia a crear incertidumbre entre los oyentes que se hallaban atentos al relato que estos narraban, empleo del suspense, o la división del relato en dos o tres partes, tal y como señala la profesora Casas.

Cabe destacar también la profesionalidad con la que comenzaron a crearse y a proliferar los grabados en este tipo de literatura popular, sobre todo en ciudades con grandes emporios de impresores, como Sevilla. Ello hacía que para los consumidores fuera aún más sencillo entender y captar el mensaje que el propio texto deseaba transmitir.

Destaca la importancia que tenían los personajes en el relato, siendo los protagonistas más comunes los pícaros, los campesinos iletrados o figuras que han vivido un romance trágico para una o ambas partes. Estos últimos siempre solían estar protagonizados por parejas jóvenes que se enfrentan a trabas que les impiden vivir su amor, y aunque en la mayoría se presenta el modelo de amor cortés, también se editaban relatos con tintes sexuales, a través de obvias metáforas.

6. ANÁLISIS

A fin de que podamos comprobar y reforzar la tesis aquí planteada, vamos a analizar los romances desde un punto de vista estructural, lingüístico, y de contenido, de tal manera que observando los puntos empleados podamos distinguir la premisa final que los redactores querían provocar en los lectores u oyentes. Esa conjunción que encontramos en dichas relaciones provocaban en su público objetivo la sensación deseada por el productor de los mismos, y ello lo conseguían a través de unas técnicas que a día de hoy son el punto principal de nuestro análisis. Tanto el título, como la estructura empleada para la entradilla y el resto del texto, acompañan al contenido de la historia que hace que aquel que la lea o la escuche se sienta interesado por la misma, teniendo siempre en cuenta que entre sus líneas podemos encontrar temas de interés común para el público consumidor de romances, a saber; infidelidad, amor, sexo, venganza, violencia y machismo.

En primer lugar, y antes de proceder con la explicación de los métodos analíticos empleados para elaborar la disección de la investigación, consideramos necesario explicar los estereotipos o la categorización aplicada en las relaciones de sucesos o romances con respecto a la figura del personaje femenino aparecido en los mismos. Encontramos una serie de categorías en las que la figura de la mujer se enmarcaba, siendo muy inusual encontrarla en otro tipo de términos o situaciones.

El personaje femenino sumiso, devoto, fiel, hermoso y desdichado es habitual en dicho género, y el ejemplo claro lo encontramos en el segundo romance analizado, *“Nueva Relación y Curioso Romance, en que se refiere a un raro suceso, y notable tragedia, que en la Ciudad de Antequera les sucedió a dos Mancebos muy amigos, el uno llamado Diego de Frías, y el otro Antonio Montero, el cual era casado con una hermosa Dama; y como Diego de Frías, habiéndose enamorado de ella, la sacó de su casa, y la llevó a la Ciudad de Sevilla, y como después Antonio Montero los mató a entrambos”*, en el que la protagonista femenina cumple con todos esos estereotipos. Al final de la historia, y por ser infiel a su esposo, acaba siendo asesinada a manos de este, convirtiéndolo en un final moralizante para todas aquellas mujeres que lo escucharan, advirtiéndoles de lo que no estaba bien hacer.

Sin embargo, y como parte también de esa categorización de la mujer, encontramos estereotipos de féminas valientes, maliciosas, calculadoras y vengativas. El prototipo de ello lo encontramos en la protagonista del primer romance analizado, *“Nueva Relación, y curioso romance, en que se declara un caso que sucedió en la Ciudad de Lisboa con un Caballero llamando Don Pedro de Rojas. Declarase lo que le pasó con una dama, que le llamaban Doña Antonia, a quién él buscó cautelosamente. Y también se refiere a la bizarria con que la Dama tomó la venganza de esta ofensa por su propia mano”*, en el cuál la Dama se convierte en una fuerte guerrera para recuperar su honor perdido por parte de la traición de su amante.

Destaca en dicho romance la utilización del travestismo como arma de “masculinización” de la mujer, haciéndose de tal manera más fuerte y más valerosa para enfrentarse al personaje masculino. Esta técnica es comúnmente empleada por parte de los productores de los textos para convertir a la mujer en el “héroe” de la historia, algo que denota machismo, incluso misoginia, al necesitar el personaje vestirse de hombre para adquirir fuerza y valor, y no conseguirlo sin ello.

Todo lo anteriormente planteado nos lleva a recapacitar y reflexionar sobre la dimensión que la categorización de la mujer tuvo en la literatura popular de la época, y no únicamente en este ámbito, sino más allá de ello, como en las relaciones sociales, la cultura e incluso la política.

Análisis del romance “De Don Pedro de Rojas”

- Estructura y temas

La estructura empleada para la elaboración y posterior impresión de dicho romance se compone de cuatro carillas, dividiendo el contenido en dos columnas. En la primera carilla que la compone, encontramos el título, seguido de una pequeña ilustración. A continuación se da comienzo a la historia narrada, en la que se emplean numerosos signos de puntuación para remarcar y adornar el texto.

En la cabecera del título destacan las palabras “Nueva Relación y Curioso Romance”, en clara alusión a lo que a continuación se puede leer, y todo esto continuado de un

extenso título en el que se pone de manifiesto lo que en estas páginas vamos a poder consumir, siendo una pequeña introducción de las mismas.

Para continuar con la explicación, es necesario recalcar que este texto narra la historia de dos amigos convertidos en amantes, y cómo una consecución de hechos los lleva a un final trágico. Más concretamente, el texto narra el cómo la Dama, siendo traicionada por su amante, se transforma en una aguerrida luchadora y vengadora, matando a este último, su violentado honor. Todo ello aderezado con un amplio catálogo de detalles de las acciones, en las que la figura masculina queda emplazada a un segundo plano, y en el que se denota que la auténtica protagonista de esta historia es ella, a la que también se le da nombre, Doña Antonia.

Podemos decir entonces que este romance puede constituir lo que a día de hoy denominaríamos folletín o novela amorosa, con todos los componentes que ello supone. Amor, infidelidad, rechazo, pérdida del honor y recuperación del mismo mediante la venganza. Gracias al extenso título que podemos encontrar en la primera carilla del romance, los consumidores podían saber qué estaban comprando exactamente, y debido a los altos niveles de analfabetismo que encontrábamos en la España del momento, para quienes lo leían en voz alta ante un gran número de gentes, también suponía una ventaja para atraerlos. Llama la atención la pequeña ilustración que acompaña a dicho título, en la que se puede observar a la Dama Doña Antonia, vestida con ropajes de tipo masculinos, junto al cadáver de su amado y con la cabeza de este en una mano y una espada en la otra.

Dicha ilustración pone de manifiesto la idea principal que el productor del romance quiso transmitir, que no es otra que la valía de Doña Antonia ante su enemigo, y la fuerza y valentía que dicho sentimiento ha repercutido en su posterior victoria. Esta ilustración es un claro ejemplo que nos ayuda a reforzar la idea que venimos exponiendo durante el presente trabajo, y es la diversidad de formas e ideas que podían transmitirse de la figura femenina en la cultura popular de la época.

Aquí ciertamente encontramos a una mujer fuerte, de ideas claras y fuerte temperamento, que curiosamente necesita de las vestiduras de un hombre para poder llevar a cabo sus planes de venganza y restaurar así su honra antes perdida. Esta circunstancia es muy empleada entre los productores de romances y relaciones de sucesos de la época para afianzar la figura femenina y hacerla visualmente más varonil

y forzada. Nos llama la atención este hecho ya que según la conciencia social del momento, que la mujer pudiera igualar su fuerza o su valía a un hombre por sus propios medios no es posible sin la ayuda de una vestimenta viril y acorde a la de un guerrero, algo que dista mucho de la imagen femenina y débil que presenta aquellas mujeres que no lo hacen.

Llama la atención que ya en el propio título del romance se destaque esa característica de la Dama en cuestión, mencionando *“la bizzarría con que la Dama tomó la venganza de esta ofensa por su propia mano”*.

En el primer párrafo que encontramos de dicha historia, se nos hace una pequeña introducción del propio narrador, lo que deja entrever la importancia que para el productor de dicho romance tenía que este se leyera en voz alta antes el público, como podemos comprobar con las palabras *“Alto y Soberano Cielo, en ti pongo en mi memoria para que pueda contar lo que sucedió en Lisboa con un Galán y una Dama”*, donde se denota la presencia del narrador con voz en primera persona.

Tras esto, se comienza a narrar la historia detenidamente, desde que los protagonistas se conocen, y cómo él consigue conquistarla mediante lisonjas y buenas palabras. Durante el segundo párrafo de la primera carilla, podemos encontrar numerosas alusiones a la protagonista, y todas en buen término, con calificativos positivos y destacando virtudes de la misma.

A continuación, en la segunda carilla del romance, podemos encontrar la narración del comienzo de la historia romántica entre los dos personajes, lo que podríamos denominar el comienzo del cuerpo de la historia. Se puede leer el cómo Don Pedro consigue conquistar el corazón de Doña Antonia, y como él se prepara para asistir al encuentro de esta, quién finalmente accede a pasar la noche junto a él. En el final de la página podemos observar como él falta a la verdad y se va con otra Dama, y Doña Antonia, al enterarse, decide tomarse la justicia por su mano y vengarse de Don Pedro, de tal manera que pueda restaurar el honor, ya malogrado.

Posteriormente, nos encontramos al comienzo de la tercera página, en la que se narra cómo la protagonista decide travestirse de hombre para poder llevar a cabo su venganza y matar a Don Pedro. Durante estas líneas podemos comenzar a observar la abundancia de calificativos que se emplean hacia la mujer, tanto positivos como negativos, y

también los empleados hacia el personaje masculino, todos negativos, y que denotan el rol de villano que este tiene en la historia.

En la segunda columna de la página, y tras haber narrado con anterioridad cómo Doña Antonia consigue dar con Don Pedro y retarlo a un duelo, nos cuentan la batalla que tiene lugar entre estos dos personajes enfrentados. En primer lugar, se ensalza la fuerza y destreza del hombre, quién parece tener controlada la situación, y del que se dice *textualmente* “*Don Pedro con gran destreza, y osada valentía, procura acabar con el duelo y conseguir la victoria*”. Tras esto, podemos leer cómo la mujer consigue sorprender a su rival en la pelea, y finalmente lo vence. Le rebana el pescuezo y así restablece su honor y reputación perdidos al haber caído en las garras de tan desdichado caballero.

Finalmente, en la última carilla del romance, se termina de narrar la historia de la protagonista, en la que se cuenta cómo el resto de ciudadanos quedan sorprendidos ante tal suceso, siendo ella la vencedora del duelo. Tras dedicarle unos adjetivos de lo más curiosos a la protagonista, como “*colérica*”, “*rabiosa*” o “*furiosa*”, en las últimas líneas de la historia se describe que tras el asesinato de Don Pedro, ella decide tomar el hábito de monja y recluirse en un convento, para dar gracias a Dios por haberla salvado de tal duelo.

Si bien es cierto que durante la narración del romance a la mujer se la distingue por su coraje y valentía ante un suceso de gran deshonra para su persona, queda implícito el hecho de que siempre es el hombre quién está predestinado de por sí a la victoria, y es quien a su vez engatusa a la débil dama y la engaña con su astucia e inteligencia. Ante todo debemos tener en cuenta que lo narrado en los romances vulgares era casi en su totalidad ficción, y que tanto los personajes como los sucesos eran tan solo una invención del productor. Eso sí, siempre con un trasfondo de tipo social y cultural que es lo que a nosotros nos interesa. Así lo describe Inmaculada Casas (2012):

La mayoría de los relatos narrados en los romances vulgares son pura ficción y presentan personajes estereotipados o caricaturizados, por tanto, no debemos considerar estas características como afirmaciones rotundas sobre el modo de ser de las españolas, sino como meras aproximaciones con esperados márgenes de error. (Casas, 2012: 111).

Por tanto, y como objeto de estudio, este romance o relación de sucesos es interesante y llamativo dentro del campo ideológico en el que nos encontramos. Es sorprendente encontrar entre tantos romances tópicos y machistas a una mujer protagonista de uno que, aunque con ciertos sesgos ideológicos propios del siglo XIX, sea valiente y capaz de combatir y ganar a un hombre, normalmente los mejores parados en estos relatos, tal y como continúa describiendo Inmaculada Casas (2012):

El retrato femenino más sorprendente – a nuestro juicio – en la literatura de cordel es el de la mujer valiente, quien asume actitudes tradicionalmente atribuidas al hombre (valor, fiereza, destreza con la espada...), se viste como tal y comete actos delictivos (robos y asesinatos). (Casas, 2012: 115).

Sin embargo, y a pesar de la rareza y osadía por parte de los autores al presentar a un personaje femenino de dichas características, al finalizar el relato encontramos una moraleja o buena conducta por parte de la protagonista, que hace que vuelve a lo socialmente estipulado para el sexo femenino, como es entrar en un convento y convertirse en monja. Esto nos da un ejemplo de que el estereotipo de mujer católica y devota sigue siempre presente como un lastre para la mujer, a pesar de presentar a esta como un personaje masculinizado, con todo lo que ello conlleva.

- **Análisis lingüístico del contenido.**

A pesar de que el contenido del texto es trascendental para la comprensión de dicho análisis, las expresiones y usos lingüísticos empleados por parte del autor para la consecución del romance nos lleva a hacer una investigación más exhaustiva y concreta de esta parte. Teniendo en cuenta que este romance está pensado para leerlo frente a un gran grupo de personas, y que casi con total seguridad ninguna de estas llegaría a leerlo por sí mismas, las expresiones y conjunciones están empleadas de tal forma que cree incertidumbre y espectacularidad para con el que la narra, y no esté hecha de igual modo para ser leída de manera privada.

La utilización de los adjetivos para descalificar a la mujer

Para ello, hemos realizado un análisis exhaustivo de las diferentes expresiones y vocablos que aparecen en el texto y que dan sentido el mismo. Por tanto, hemos elaborado una serie de tablas de análisis, con las que poder comprobar nuestra tesis sobre la posición de la figura femenina en los romances, y su reflejo en la cultura popular.

En primer lugar, hemos realizado una tabla que recoge los adjetivos calificativos encontrados en dicho romance, clasificándolos según su referencia al individuo femenino o al masculino, para posteriormente discernir si se tratan de calificativos con connotaciones positivas, o por el contrario peyorativas. A continuación procedemos a mostrar la tabla analítica:

Adjetivos	Referidos a la figura femenina	Referidos a la figura masculina	Connotación Positiva	Connotación Negativa
Bella	X		X	
Tirano		X		X
Amada	X		X	
Bellísima	X		X	
Risueña	X		X	
Cariñosa	X		X	
Deseosa		X	X	
Generosa		X	X	
Falso		X		X
Alevosa		X		X
Desatada	X		X	
Leona	X		X	
Furiosa	X		X	
Desdichada	X		X	
Arrastrada	X		X	
Vil		X		X

Baja persona		X		X
Mentido		X		X
Alevoso		X		X
Pícaro		X		X
Gallina		X		X
Osadía valerosa		X	X	
Aleve		X		X
Traidor		X		X
Animosa	X		X	
Colérica	X			X
Rabiosa	X			X
Furiosa	X			X
Enternecido		X	X	
Restaurada	X		X	
Sola	X			X

Tras la elaboración de la presente tabla, podemos discernir la idea que llevamos planteando durante toda la explicación de la investigación, observando que aunque el personaje femenino se encuentre ante una posición heroica y de cierta rebeldía, se encuentra casi en igualdad de calificativos peyorativos que el personaje masculino, quién es el villano de la historia y por tanto, se le supondría más adjetivos de este tipo. Hemos de recalcar la idea de que no se han analizado todos y cada uno de los adjetivos presentes en el romance estudiado, sino tan solo aquellos que se referían a uno u otro personaje, siguiendo el orden de aparición de los mismos en el texto.

Las acciones como objeto de análisis

Para continuar con el análisis, consideramos oportunos estudiar los verbos aparecidos durante la narración de la historia, los cuales describen las acciones de los dos personajes presentes en el texto, y de los que podemos discernir (al igual que con los adjetivos) su carácter positivo o negativo:

Verbos	Acción de la protagonista	Acción del protagonista	Connotación Positiva	Connotación Negativa
Burló		X		X
Tomó	X		X	
Se quieren	X	X	X	
Se adoran	X	X	X	
Sale		X	X	
Mora		X	X	
Vente		X	X	
Pierdas	X		X	
Fuere		X	X	
Se mete		X	X	
Muda		X	X	
Abrocha		X	X	
Te la traiga	X			X
Te la ponga	X			X
Atravesaré		X		X
Sujetando		X		X
Escucha	X			X
Viendo	X			X
Se engolfa		X		X
Le replica	X		X	
Quiero	X		X	

Te amaré	X			X
Burlarme	X			X
Alcanzarás		X		X
Olvidaré	X			X
Enamoras		X		X
Estuvo	X			X
Enamoró		X		X
Escupiéndose	X			X
Tuerce	X			X
Maldice	X			X
Excedes		X		X
Métese	X			X
Arroja	X			X
Vengaré	X			X
Darme	X		X	
Aguardo	X		X	
Oscureciendo		X		X
He de quitar	X		X	
Estorba	X		X	
Conseguir	X		X	
Fieramente	X			X
Acosa	X			X
Bruma	X			X
Corta	X		X	
Fementido		X		X
Clava	X		X	
Cercó	X			X
Viéndose	X		X	
Tomó	X		X	

A diferencia de lo que ocurre con la anterior tabla presentada, en este caso sí podemos discernir con más claridad el hecho de que los verbos y acciones relacionadas con la protagonista sean en su mayoría más abundantes con connotaciones peyorativas que positivas. En el caso del personaje masculino, se produce una igualdad de verbos con carácter positivo y negativo, lo que nos hace comprobar que en este romance la mujer se ve sometida en la mayoría de las veces al juicio del propio autor, quien relacionándola con estas acciones la está juzgando negativamente por las mismas.

La presencia del sujeto como factor individualista

Por último, y como parte final del análisis de este romance, es necesario mostrar una tabla de análisis en la que tenemos como objeto de estudio la presencia de los protagonistas durante el relato.

Presencia del Individuo	Mujer	Hombre	Ser individual	Ser genérico
“Un Caballero llamado Don Pedro de Rojas”		X	X	
“Una dama llamada Doña Antonia”	X		X	
“Bizarría con que la Dama”	X			X
“Con un Galán, y una Dama, que se quieren y se adoran, porque se criaron juntos en una calle, y Parroquia	X	X		X
“Sale Don Pedro de Rojas más galán que el Sol madruga”		X	X	
“La viera estar a un balcón a la bella Doña Antonia”	X		X	
“Ablanda bella señora, la ingratitud y dureza que me has mostrado hasta ahora en ese pecho tirano, lleno de cristal y	X			X

aljófar”				
“Agradecida la niña”	X			X
“Lo estimo señor Don Pedro, lo estimo si no es lisonja”		X	X	
“Fuere Don Pedro a su casa”		X	X	
“En la calle de su Dama, para hacer la seña, toca de plata un pito que lleva”	X			X
“¿Qué cabeza o qué corona quieres que ahora te traiga, y en tus manos te la ponga? Mira si quieres que vaya hasta la Tórrida Zona, y avasallando sus Pueblos, te los rinda a tu persona, que solo por agradarte, bellísima Doña Antonia, atravesaré los Mares, sujetando el Asia toda”.	X		X	
“Por esta Cruz Sagrada que a mi noble pecho adorna, que no olvidaré jamás a prenda tan deseosa”.	X		X	
“Desde las doce Don Pedro se estuvo con Doña Antonia, hasta que al alba tocaron las campanas de Lisboa”.	X	X	X	
“Más el falso Caballero con intención alevosa, por hacer burla un donaire, fue, y se enamoró de otra”.	X			X
“Doña Antonia que lo supo, no hay desatada leona que con ella se compare,	X		X	

escupiéndose su sombra”.				
“Métese en un aposento, y con gran cólera arroja los hábitos de mujer, calzón, y ropilla toma, y un casco de fino acero, y en la encimera que forma”.	X			X
“Don Pedro con gran destreza y osadía valerosa, procura acabar con el duelo y conseguir la victoria”		X	X	
“Más Doña Antonia irritada, tan fieramente le acosa con su invencible valor, que le hizo caer de boca”	X		X	
“Don Pedro en la arena fría toca, con fatales parasímos vierte su sangre alevosa”.		X	X	
“Doña Antonia se fue a él, celosa de ver su honra con su muerte restaurada, y con su planta animosa le bruma el pecho”	X		X	
“Cabeza de aquel aleve, que fementido abandona mi honor, ya pagaste aquí tu culpa vil y traidora”.		X		X
“Ella viéndose ya sola, se entró en Santa Catalina, tomó el hábito de monja dando mil gracias al Cielo que la sacó con victoria de tan terribles peligros, y tan publicas deshonoras”	X			X

Recopilando los fragmentos en que la presencia del individuo se hace notoria, podemos comprobar que existe una clara diferencia con respecto al tratamiento que se les procesa a la mujer y al hombre. Durante en análisis llevado a cabo, hemos podido observar que al protagonista masculino siempre se le dedica un tratamiento más individualizado y personal, mientras que al personaje femenino, dicho tratamiento se reduce a uno más genérico y con menos profundidad en su escrutinio.

Análisis del romance “De Antonio Montero y Diego de Frías”

- Estructura y temas:

El segundo romance que nos lleva a estudio se compone de cuatro carillas, que al igual que el anterior romance analizado, sigue una estructura lineal, dividiendo el texto en dos columnas y encabezado por un gran título que ocupa gran parte de la primera carilla, y antecediéndolo una pequeña ilustración. En dicha cabecera, lo primero que podemos leer es “*De Antonio Montero y Diego de Frías*”, con letras mayúsculas. Queda entonces clara la intención del autor por esclarecer los nombres de los principales protagonistas del relato, a lo que acompaña una ilustración donde se recoge una de las escenas más importantes del relato, cuando los dos amantes salen de Sevilla en dirección a Carmona, acompañados por Antonio Montero, quién ha engañado a estos para cumplir con su venganza.

Tras esto, encontramos el título principal del romance, en el que también se destaca en letras mayúsculas las palabras “*Nueva Relación y Curioso Romance*”, seguido de una breve explicación o resumen de la historia que a continuación va a ser narrada. En ella, se cuenta cómo dos amigos, Antonio Montero y Diego de Frías, rompen su amistad debido a que este último se enamora de la mujer de Montero, y huyen ambos de la furia de este. Sin embargo, Montero los acaba encontrado y mediante diversas artimañas, los engaña y los mata.

En el primero de los párrafos encontramos, como en el anterior romance estudiado, unas palabras que se supone pronuncia el propio narrador para introducir la historia, con la frase “*A la Virgen del Rosario le suplico que me de aliento, mientras mi lengua declara*

el más notable suceso que en la Ciudad de Antequera les sucedió a dos Mancebos, el uno es Diego de Frías y el otro Antonio Montero”.

Tras esto, comienza a relatarse la historia, en la que se denota que el autor emplea ciertos prejuicios para con los dos amantes, y salvaguarda en cierta manera la figura de Antonio Montero, a pesar de que es éste el asesino, y no los otros. A continuación se narra cómo los dos amantes se enamoran y posteriormente deciden abandonar Antequera, lugar donde ambos residen, y huir hacia Sevilla dónde creen que podrán estar a salvo.

En la siguiente página, se concreta la historia acerca de cómo Antonio Montero es consciente de la traición que ha sufrido, y entonces prepara la venganza. Decide viajar hasta Sevilla, y allí tras dar con los dos amantes, llevar a cabo su plan. En la tercera página que compone el romance, el autor nos aproxima, a través de diversas descripciones y estructuras narrativas, a la consumación de la venganza por parte de Montero, en la que este engaña a la pareja para sacarlos de la ciudad sin que sospechen nada, los arrincona y finalmente los mata, suceso que podemos leer en la última página del romance.

Nos llama la atención el empleo de una frase moralizadora o moraleja por parte del autor destinada a condenar a aquellas personas que hagan lo que Diego de Frías y Doña Juana, con las palabras *“Aquesto sirva de ejemplo a las señoras mujeres y a los galanes Mancebos, que no se precien de amar cosa que tenga dueño”*. Con estas palabras se plasma con claridad la idea principal que el productor del romance desea dejar grabada en la mente de los consumidores del mismo. Para la moral de la época, parece más importante ser fiel en el matrimonio y seguir las doctrinas marcadas por la sociedad, que la propia vida humana. Este romance cumple con uno de los cánones más represivos hacia la figura de la mujer, al tacharla de débil y desdichada, mientras que el personaje del esposo, a pesar de ser un asesino, su crimen no es más que la consecuencia de los malos actos de su mujer y su amigo, y por lo que ellos deben pagar y rendir cuentas.

Por tanto, los temas escogidos para la narración de este romance no son más que clichés o estereotipos fomentados alrededor de la figura femenina para discriminar y empequeñecer el papel que puede tener cualquier mujer en su entorno social. A través de las acciones y las valoraciones que el propio autor se permite hacer sobre la protagonista, e incluso sobre el protagonista masculino que juega el rol de amante, el

mensaje final que se les hacía llegar a los oyentes ayudaba a constituir y reforzar la idea de la que venimos comentando durante todo el trabajo, y es que la presencia de la mujer y su papel social en la cultura de la época no suponía más que una amenaza tanto para las élites culturales como para el pueblo llano, y que por tanto se actuaba a través de diferentes armas de denigración para que ello no ocurriera.

Finalmente, y como hemos comentado con anterioridad, la figura de la moraleja en la conclusión de la historia no hace más que afianzar estos términos, y ahuyentar cualquier acto de este tipo entre la población.

- **Análisis lingüístico del contenido:**

En este apartado vamos a proceder a analizar el contenido lingüístico del romance para poder adquirir mayor comprensión con respecto a la intencionalidad de los productores del mismo, y la finalidad que deseaban propiciar en los oyentes.

Como en el anterior romance, encontramos rasgos lingüísticos que nos indican el carácter oral con el que el autor pensó que sería consumido. La entradilla, y algunos signos de puntuación que podrían tildarse de exagerados, no son más que características propias de la intencionalidad de oratoria por parte de aquel que lo estuviese leyendo a viva voz. Todos estos rasgos, que a continuación vamos a proceder a analizar a través de tablas, como en el anterior romance, nos ayudan a adquirir una visión más global del mismo en términos lingüísticos.

La utilización de los adjetivos para descalificar a la mujer

Uno de los principales aspectos que destaca de esta relación de sucesos con respecto a la anterior es la cantidad de calificativos referidos tanto al personaje femenino, como al personaje masculino que juega el papel de amante. Tras analizar los adjetivos más trascendentales que hacen referencia a ambos, podemos deducir que una de las intenciones del productor de la obra no es otra que condenar el acto por el que la pareja protagoniza la historia. Para ello, emplea adjetivos que resaltan la debilidad de la mujer y su tendencia a ser infiel por naturaleza. Con respecto al amante, Diego de Frías, los calificativos empleados van más allá tildándolo de “*mal amigo*”, “*traidor*” y “*vil*”.

Sin embargo, es significativo que los adjetivos que hacen mención al esposo y amigo de la pareja, Antonio Montero, sean más benevolentes con sus actos, a pesar de la gravedad de los mismos. Además, es evidente la preferencia en relación al ámbito moral que posee el autor del relato por este personaje, intentando descalificar con mayor rotundidad a los otros dos, para así dejar clara su posición con respecto a ambos.

Para ejemplificar todo ello, hemos recurrido en nuestra investigación a la elaboración de una tabla analítica en la que se han examinado una serie de adjetivos, los más relevantes para el análisis, y los hemos clasificado según hicieran referencia al individuo femenino o al masculino, y tras esto, según tuvieran connotaciones positivas o negativas. Consideramos necesario puntualizar que a pesar de que el romance cuente con dos personajes masculinos en vez de uno, no hemos realizado distinción alguna a la hora de elaborar la tabla, ya que nuestro principal objeto de estudio es la valoración de la mujer en el romancero popular, y su comparación con el género masculino, siendo este en sentido genérico.

A continuación, procedemos a mostrar la tabla a través de la cual hemos realizado el análisis:

Adjetivos	Referidos a la figura femenina	Referidos a la figura masculina	Connotación Positiva	Connotación Negativa
Hermosa	X		X	
Casado		X	X	
Blanca	X		X	
Rubia	X		X	
Lindo	X		X	
Discreta	X		X	
Entendida	X		X	
Sabia	X		X	
Verdadero		X	X	
Tirano		X		X
Aleve		X		X

Ojereado		X		X
Falsa		X		X
Enemigo		X		X
Mal		X		X
Venerable		X	X	
Honrado		X	X	
Elevado		X		X
Pensativo		X		X
Suspenso		X		X
Desgraciada	X			X
Malogrado		X		X
Tiernos	X	X		X
Dulce	X		X	
Furiosas		X		X
Vengativo		X		X
Horrible		X		X
Fiero		X		X
Falsa	X			X
Enemiga	X			X
Traidora	X			X
Notable		X	X	
Verdadero		X	X	

Las acciones como objeto de análisis

Otro elemento que hemos decidido tomar como objeto de estudio es la relación que tiene las acciones o verbos mencionados en el romance con respecto a la imagen dada de los personajes en el mismo. En cuanto a esto, lo principal que debemos mencionar es la cantidad de acciones que son referidas a uno de los protagonistas masculinos, el

desdichado esposo Antonio Montero, y del cual la mayoría son referidas en términos positivos, al igual que ocurre con los adjetivos.

Las acciones de los otros personajes son, en la mayoría de ocasiones, negativas y ponen en tela de juicio los actos que cometen, dejando al consumidor del romance con la sensación de que dichas acciones son perjudiciales.

Para la elaboración de este análisis, como en el caso anterior, hemos realizado una tabla analítica en la que se han seleccionado los verbos más trascendentes como objeto de estudio, y se han dividido en categorías tales como “pertenecientes al individuo femenino” o “masculino en su caso, y el carácter negativo o positivo de las mismas. Encontramos verbos de carácter copulativos y transitivos en relación con las acciones que se narran en la historia, verbos subjuntivos, utilizados para presuponer la acción de los personajes (sobre todo de la pareja), así como verbos especulativos, para realizar la misma acción.

A continuación procedemos a incluir la tabla en la que se puede comprobar cuál ha sido nuestro objeto de análisis durante la investigación llevada a cabo con los verbos del romance:

Verbos	Acción de la protagonista	Acción del protagonista	Connotación Positiva	Connotación Negativa
Sucedió		X		X
Era	X	X		X
Enamorado	X	X		X
Sacó	X			X
Mató		X		X
Derribarla	X			X
Enamorarse		X		X
Pagaras	X		X	
Fueras	X		X	
Respondió	X		X	
Tendremos	X	X	X	

Quebrando	X	X		X
Gozáronse	X	X		X
Toman	X	X		X
Vivían	X	X		X
Declarar	X			X
Halló		X		X
Tiembla		X		X
Abrasa		X		X
Echaba		X		X
Retuerce		X		X
Cortarse		X		X
Matase		X		X
Pasearse		X		X
Alcanzó		X	X	
Remuda		X		X
Ser descubierto	X	X		X
Vido		X		X
Preguntó		X		X
Retirándose		X		X
Escribió		X		X
Hurtó		X		X
Besándola		X		X
Leyendo		X	X	
Guarde		X		X
Vivirás		X	X	
Buscarte		X		X
Saldrás		X	X	
Replica		X		X
Regalemos	X	X		X

Aprestaron	X	X		X
Soseguemos	X	X	X	
Paremos	X	X		X
Apearon	X	X		X
Almorcemos	X	X		X
Turbose		X		X
Faltó		X		X
Dispara		X		X
Atravesaron		X		X
Matado		X		X
Matar		X		X
Pague		X		X
Arrimó		X		X
Cercenando		X		X
Corta		X		X
Pagarás	X			X
Maté		X		X
Restaurar		X	X	
Despacharon	X	X		X
Precien	X	X		X

La presencia del sujeto como factor individualista

Por último, para finalizar con el análisis de la obra, consideramos necesario establecer una demarcación acerca del tratamiento de la presencia del individuo en el texto. Es posible entonces establecer los parámetros mediante los cuales el autor de la obra delimita la aparición o existencia de los diferentes personajes según su sexo.

Podemos comprobar que con respecto al individuo masculino, la balanza se suele inclinar del lado de la individualidad, promocionando los actos que realiza de tal manera

que en la mayoría de veces se refiere al personaje o por su propio nombre o en referencia a él.

Sin embargo, y afianzando así lo anteriormente analizado, las referencias que encontramos con respecto al personaje femenino no son tantas ni tan trascendentes como la de los dos hombres, y por tanto, la presencia que encontramos de ella suele ser de tipo genérico.

De la misma manera que encontramos diferencias de género en el análisis de los adjetivos y en el de los verbos, al estudiar las frases que se refieren a personajes en concreto seguimos notando una gran brecha con respecto a la visualización de la mujer. La mentalidad machista sigue calando entre las líneas de estos romances, algo que necesariamente se transmite a aquellos que lo recibían, y por tanto a su cultura social. Se configura entonces una identidad discriminatoria con respecto al género femenino y a la realidad que le rodea, representada en los numerosos signos de desigualdad encontramos a lo largo de todo nuestro análisis.

A continuación procedemos a mostrar la tabla analítica de la que hemos podido dilucidar dichos resultados:

Presencia del Individuo	Mujer	Hombre	Ser individual	Ser genérico
“Les sucedió a dos Mancebos muy amigos, el uno llamado Diego de Frías y el otro Antonio Montero”		X	X	
“Casado con una muy hermosa Dama”.	X			X
“Habiéndose enamorado de ella, la sacó de su casa, y la llevó a la Ciudad de Sevilla”.	X			X

“El uno es Diego de Frías, y el otro Antonio Montero. Eran ambos muy amigos, y de muy cercanos deudos”		X	X	
“Era Montero casado con Doña Juana de Cueto”	X		X	
“Blanca y rubia es como un Sol, y de lindo entendimiento, discreta, entendida y sabia”	X		X	
“Aquel Dragón soberbio siempre tiró a derribarla, armando trazas y enredos”	X		X	
“Mira que Antonio Montero es tu amigo, y si lo sabe, mala fortuna tendremos; más al fin yo te daré traza para que juntos estemos”	X		X	
“Ingrata mujer y frágil, que quebrando el precepto de tu esposo, diste entrada al galán, Jesús, ¡qué yerro!”	X		X	
“Como Montero es hombre de reputación		X	X	

y empeño”				
“Camino van de Sevilla estos dos amantes tiernos”	X	X		X
“Pues cuando Montero vino, y halló a su mujer de menos, aquí de coraje tiembla”	X			X
“Vido estar a su enemigo, los pasos le fue siguiendo”		X		X
“Le escribió una carta falsa con más de dos mil enredos de Don Francisco de Frías, tío de aqueste Mancebo”		X	X	
“Sobrino del alma mía, mil años te guarde el Cielo y te libre de enemigos, que contra ti están opuestos”		X	X	
“Se quedó el mozo elevado, muy pensativo y suspenso”		X	X	
“Aprestaron el caballo, y aquella noche salieron por la Puerta de la Carne, Dama, Galán y Escudero”	X	X		X
“Diego de Frías		X	X	

turbose, quiso hablar, más el aliento le faltó”				
“Más el, tirano y aleve, vengativo, horrible y fiero, se arrimó, y con el cuchillo le ha cercenado el pescuezo”		X	X	
“Se fue a la mujer, que estaba casi difunta en el suelo, de los cabellos la agarra”	X		X	
“Falsa, enemiga, ¿qué es de mi honor?”	X		X	
“Lo hizo Antonio Montero, por restaurar lo perdido de su punto, honor, y crédito: de esta suerte los maté, en tal parte quedan muertos”		X	X	
“Aquesto sirva de ejemplo a las señoras mujeres, y a los galanes Mancebos, que no se precien de amar cosa que tenga otro dueño”	X	X		X

Extrapolación a la actualidad

El tratamiento de la figura de la mujer con respecto a su papel social y cultural en el entorno, ha sido desde hace siglos un tema de discordia que a muchos les ha supuesto un escollo para la evolución de la misma en el ámbito colectivo.

El nivel cultural, sexo, etnia, e incluso el nivel económico puede llegar a determinar en gran medida en qué situación podemos encontrar a la mujer, y de este modo, la visión que nosotros mismo transmitimos de ello. Para algunos, existen movimientos que propugnan la igualdad de géneros desde el ámbito social, como el feminismo, para otros, esto lo interpretan desde la perspectiva de ser un movimiento de ataque y superioridad del sexo femenino, y para otros tantos, no es más que una reivindicación de las mujeres para que dicha igualdad se convierta en una realidad en ciernes.

Todas estas acepciones construyen un entramado o red de conocimiento de dichos términos que de alguna u otra manera afectan a la población en las relaciones sociales y de interrelación entre ellos, y marcan firmemente el camino a seguir con respecto a la reivindicación histórica de la igualdad de género.

Lo cierto es que dependiendo de a qué estrato social nos refiramos, los derechos de las mujeres pueden verse profundamente afectados. Más allá de todo ello, en nuestro país se viven un gran número de casos de violación de los derechos de igualdad entre hombre y mujeres a los que todos estamos en cierto modo acostumbrados a escuchar.

Prácticamente a diario en la prensa nacional escuchamos casos de desigualdad de género en, por ejemplo, términos salariales, derechos a compaginar vida familiar con la vida laboral, derecho a ostentar cargos importantes en las principales empresas del país, violencia psicológica, y por desgracia, crímenes por violencia machista. Por supuesto, este último término es el caso más extremo al que podemos enfrentarnos, pero no por ello podemos alejarlo de nuestro pensamiento al hablar de violencia de género en nuestra sociedad, que desafortunadamente, sigue presente.

Durante estos años el porcentaje ha ido disminuyendo e incrementándose de manera irregular, llegando al punto más álgido el pasado 2015, con un total de 60 víctimas mortales de la mano de la violencia machista.

¿Cómo afecta todo ello a la percepción que guarda el feminismo en la actualidad? Desgraciadamente afecta en muchos casos de manera negativa, pues sí es cierto que la sociedad actual no se posiciona de acuerdo con la inferioridad de la mujer con respecto al hombre, pero sí que en algunas ocasiones se tilda de estupidez o simplemente se trata con desprecio a dichos movimientos, algo que interfiere con mayor o menor medida en la concepción y calado social que se acaba teniendo de ellos.

El feminismo cuestiona las relaciones entre la sexualidad (como género) y el poder social, económico y político. Al revisar la historia, los movimientos en pro de la igualdad consideran que el patriarcado ha sido negativo para la sociedad y que las mujeres han sido sometidas a la voluntad del hombre y por ello, su principal objetivo es erradicarlo.

Es cierto, por ejemplo, que la mujer ha conseguido adentrarse en el mundo laboral con prácticamente las mismas oportunidades que los hombres, sin embargo, el peso del hogar y la educación de los hijos siguen recayendo principalmente en la mujer, mientras que el hombre se limita a aportar el sustento monetario a la familia.

Aunque es merecido aclarar que todo no es negativo ya que la sociedad ha cambiado y cada vez hay más movimientos a favor de la igualdad, también es absurdo negar que aún seguimos en manos del patriarcado, que afecta en gran medida en el ámbito privado de numerosas familias. En la actualidad, dicho patriarcado da una sensación de “libertad ficticia” que todos asumimos y lo tomamos como tal. Por supuesto que las mujeres de hoy día tienen más libertad que antaño, pero en el fondo las formas de sujeción lo que hacen es cambiar a través de las nuevas tecnologías existentes.

Es muy preocupante este fenómeno entre los jóvenes, que emplean las nuevas tecnologías como forma de control sobre el sector femenino y a través de ello, hace de caja de amplificación del pensamiento general de la sociedad.

Uno de los principales escollos que podemos encontrar con respecto a la continuación del patriarcado en nuestra sociedad, es la denominada “brecha salarial”. Esta brecha conforma uno de las principales violaciones de la constitución en términos de oportunidades y derechos entre iguales. Todo ello lleva a plantearnos la cuestión de cómo podemos avanzar en igualdad de oportunidades entre iguales si tan siquiera la

Constitución Española acoge todos los derechos principales igualitarios que tenemos por nacimiento.

Entonces, ¿cómo podemos hacer para superar dichas barreras de desigualdad social? A través de una educación de igualdad y paritaria, podemos influir de lleno en la mentalidad de parte de la sociedad y determinar así que aboguen por una comunidad igualitaria y de diferencias, en la que cada individuo, dentro de su singularidad y particularidad psicológica y social, obtenga la oportunidad de influir en la sociedad y participar de ella de la misma manera que cualquier otro, con similitud de oportunidades.

Todo ello, sumado a que la inclusión en la educación y en la cultura de la mujer se produjo hace prácticamente un siglo, deja desterrado por completo la idea de inculcar la igualdad a través de la educación. Por tanto, las mujeres se han mantenido apartadas de la cultura durante siglos, desde el comienzo de la expansión de las universidades hasta prácticamente nuestros días. No se trata entonces de una igualdad efectiva, ya que la cultura actual que nos inculcan no apoya a las mujeres. Claro ejemplo de ello lo encontramos en las relaciones analizadas en el presente trabajo, dónde se plasma dicho escollo y diferencia abismal con respecto a la cultura y la sapiencia.

Es por ello fundamental que por parte de la educación se comience a trabajar de manera específica en la construcción de la mentalidad igualitaria que puede afectar de lleno en el comportamiento posterior en la sociedad, así como dejar de lado aquellos dictámenes que nos han ido dictaminando desde hace siglos a través de doctrinas culturales impuestas.

7. CONCLUSIONES

Una vez estudiado y analizado el contexto histórico, la temática y el lenguaje a través de dos romances populares en el presente trabajo, en este apartado pasamos a determinar qué objetivos hemos conseguido cumplir, y cuáles no han podido ser demostrados y el por qué de ello.

La primera de nuestras hipótesis era el poder contribuir al conocimiento del desarrollo del periodismo en España. Creemos, tras del análisis de los romances, que sí hemos podido aportar un mayor conocimiento de este género propio, muy común en los siglos XVIII y XIX, y del cual hemos obtenido un amplio discernimiento de su idiosincrasia y la importancia que estos tenían para la sociedad que los consumían.

El romancero popular suponía para el vulgo una forma de mostrar tanto sus pensamientos, deseos, prejuicios y demás características que no eran más que el fiel reflejo de las inquietudes culturales de la población que los consumía y producía. Por todo ello, creemos que este objetivo sí ha podido ser cubierto gracias a la explicación a través de los dos romances populares expuestos.

El segundo de nuestros planteamientos era la transcripción de un corpus determinado de romances. El presente objetivo ha sido cumplido debido a la reproducción y traslación de dos romances populares escogidos, a través de los cuales se ha podido traducir los palabras y expresiones empleadas en la época, descubriendo que este tipo de obras eran el fiel reflejo del lenguaje común del momento.

Gracias al estudio temático y lingüístico de dichos romances populares, ambientados en Andalucía, hemos podido lograr nuestro tercer objetivo, que no era otro que proceder al análisis del contenido de dichas relaciones. Mediante la investigación con respecto a la diversidad temática de la figura femenina que hemos encontrado en ambas obras, hemos podido determinar que a pesar de existir una variedad aceptable de estereotipos, todos tienen algo en común, la superioridad masculina sobre la femenina.

Esta premisa queda clara en ambos romances, ya que en el primero que hemos procedido a analizar, a pesar de que a la protagonista femenina se la representa como la

heroína de la historia, hemos podido demostrar que el personaje masculino obtiene un tratamiento menos severo que el femenino, aunque este sea el antagonista de la obra.

También hemos podido comprobarlo en el segundo romance analizado, puesto que la mujer es desterrada de todo protagonismo o tratamiento favorable, relegada a estar detrás de las acciones de los protagonistas, a pesar de que posiblemente los actos que ella realiza sean de igual o mayor calado para el público.

Con respecto a nuestro cuarto objetivo, el análisis de los criterios informativos presentes en los romances, y tras haber conseguido demostrar el tercero de ellos, no creemos que haya sido del todo demostrada esta hipótesis. Si bien es cierto que hemos podido concluir con la idea de que la figura femenina transmitida en las relaciones supone el fiel reflejo con la existente en la época, el carácter informativo de las mismas no está del todo probado.

La categorización de la mujer ha sido desde hace siglos un tema candente y de actualidad en todas las sociedades, pero ciertamente el carácter informativo del mismo no se representa fielmente en los romances populares, ya que estos son historietas narradas para el disfrute y entretenimiento de la ciudadanía, y su objetivo final no se corresponde con el afán de informar, como sí sucede con las relaciones de sucesos propiamente dichas.

Por último, en relación con nuestro quinto y último objetivo, la reflexión sobre la vigencia de la mujer en el contenido periodístico y los criterios de selección que lo convierten en objeto de tema literario durante la Edad Moderna, creemos que sí hemos llegado a alcanzar la aceptación de dicha hipótesis.

No hemos probado únicamente que el papel de la mujer en la producción periodística y literaria era fundamental para la consecución de las mismas, sino que también ha quedado como cierto el hecho de que las clasificaciones sociales y culturales con respecto a este ámbito se mostraban con todo número de detalles en dichas producciones.

Su trascendencia a la hora de plasmar los prejuicios y la ideología de gran parte de la sociedad durante los mencionados siglos XVIII y XIX hacen de este objetivo el principal de nuestro estudio, y por tanto, al haberlo podido demostrar mediante la investigación y el análisis del mismo y del resto de ellos, consideramos que el presente

trabajo ha logrado un alto porcentaje de éxito en los campos que se planteaba como objetos de estudio.

En definitiva, el presente Trabajo de Fin de Grado ha contribuido a conocer en mayor profundidad los parámetros y aristas en relación con la figura de la mujer representada en los romanceros populares durante la Edad Moderna (siglos XVIII y XIX), así como demostrar el papel trascendental que éstas jugaban en la conformación social y cultural de la época, a través de las historias representadas en los romances populares.

8. BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- AGUILAR PIÑAL, F. (1972). *Romancero popular del siglo XVIII*. Madrid: CSIC.
- BEGRAND, P. (2009). *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI - XVIII*. Presses universitaires de Franche - Comté.
- BOTREL, J. F (2003). *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472 – 1914*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- CARO BAROJA, J. (1990). *Ensayo sobre la literatura de cordel*. Madrid: Itsmo.
- CASAS DELGADO, I. (2012). *Romances con acento andaluz*. (Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces).
- JIMÉNEZ MORREL, I. (1992). *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*. Madrid: Ediciones de La Torre.
- MARCO, J. (1977). *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*. Vol. 1 y vol. 2. Madrid: Taurus.
- MARTÍN – BARBERO, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. México: Gustavo Gili.
- (2008). “El tiempo de los ciegos: de las relaciones a los romances noticieros”. En PEÑALVER, E. y RODRÍGUEZ, M.ªD. (eds.), *Relaciones de sucesos en la BUS, antes que existiera la prensa* (pp.50-55). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Capítulos de libros:

- GOMIS COLOMA, J. (n.d.). “Porque todo cabe en ellas”: imágenes femeninas en los pliegos sueltos del siglo ilustrado. (Vols. 1–299-312).

Artículos:

- CASAS DELGADO, I. (n.d.). La sonrisa prohibida de las damas (pp. 218–231). Universidad de Sevilla.
- GOMIS COLOMA, J. (n.d.). Romances conyugales: buenas y malas esposas en la literatura popular del siglo XVIII.

Transcripción 1º Romance:

NUEVA RELACIÓN Y CURIOSO ROMANCE, en que se declara un caso que sucedió en la Ciudad de Lisboa con un Caballero llamado Don Pedro de Rojas. Declarase lo que le pasó con una dama llamada Doña Antonia, a quién él burló cautelosamente. Y también se refiere a la bizarría con que la Dama tomó la venganza de esta ofensa por su propia mano.

DE DON PEDRO DE ROJAS.

Alto, y Soberano Cielo, en ti pongo mi memoria, para que pueda contar lo que sucedió en Lisboa con un Galán, y una Dama, que se quieren y se adoran, porque se criaron juntos en una calle, y Parroquia. Es la amistad de los dos firme, que no hay quien la rompa, sino el mismo Dios del Cielo, con su mano poderosa. Un Domingo de mañana sale Don Pedro de Rojas más galán que el Sol madruga a ver a su querida Aurora.

La viera estar a un balcón a la bella Doña Antonia, y enternecido le dice: “Mi vida en tu pecho mora, mi alma en tu corazón, y ya mis potencias todas se emplean en tu hermosura, ablanda bella señora, la ingratitud y dureza que me has mostrado hasta ahora en ese pecho tirano, lleno de cristal y aljófar”.

Agradecida la niña, le ha dicho de aquesta forma: “Lo estimo señor Don Pedro, lo estimo si no es lisonja. Agradezco lo servido, y pues el pagarlo importa, aquí en el balcón te aguardo, sin que haya otra cosa en contra. Y porque no pierdas tiempo, y puedas llegar sin nota, vente acá a las doce en punto, por ser sosegada hora”.

Fuere Don Pedro a su casa, solo pensando en sus glorias, se mete en un aposento y dice de aquesta forma: “Noche, ¿cómo tanto tardas?, Cielo, ¿cómo no te adornas con ese lúgubre manto lleno de estrellas preciosas? Ya la noche se le acerca y empieza a mudar la ropa, se pone una media verde con un zapato que abrocha, un armador encarnado enlazado con colonias, vestido entero de paño de lo fino de Segovia, una montera italiana, con broches de oro a la contra.

Después que se vio vestido, espada y rodela toma, y en la calle de su Dama, para hacer la seña, toca de plata un pito que lleva. Salió su amada señora, y enternecido le dice: “¿Qué cabeza o qué corona quieres que ahora te traiga, y en tus manos te la ponga? Mira si quieres que vaya hasta la Tórrida Zona, y avasallando sus Pueblos, te los rinda a tu persona, que solo por agradarte, bellísima Doña Antonia, atravesaré los Mares, sujetando el Asia toda”.

Atenta y risueña escucha, y viendo cuanto se engolfa, con un ademán discreto le replica cariñosa: “Yo no quiero valentías, sino saber en qué forma es el amor que me tienes, y si de veras me adoras. Si para mujer me quieres, te amaré yo muy gustosa, pero si intentas burlarme de mí no alcanzarás cosa. Por esta Cruz Sagrada que a mi noble pecho adorna, que no olvidaré jamás a prenda tan deseosa. Con esa razón que has dicho, basta para que se rompa el alcázar de mi pecho, que fue invencible hasta ahora. De tu palabra me fio y tu sangre generosa, dame esos brazos de amor, pues que tanto me enamoras”.

Desde las doce Don Pedro se estuvo con Doña Antonia, hasta que al alba tocaron las campanas de Lisboa. Más el falso Caballero con intención alevosa, por hacer burla un donaire, fue, y se enamoró de otra. Doña Antonia que lo supo, no hay desatada leona que con ella se compare, escupiéndose su sombra. Sus blancas manos se tuerce, al Cielo mira furiosa, y a sí misma se maldice, diciendo de esta forma: “¡Oh desdichada mujer que arrastrada andas ahora, sabiendo que en calidad excedes con mucho a otras!”.

Métese en un aposento, y con gran cólera arroja los hábitos de mujer, calzón, y ropilla toma, y un casco de fino acero, y en la encimera que forma, pone un letrero que dice: “Yo vengaré mi deshonra”. Ahí sí que se vio vestida, espada y rodela toma, sale luego a la calle que todos llaman Redonda. Al entrar vio a su contrario en conversación con otra, llegó, y con gran cortesía le dijo de esta forma: “Dama, a quién por su belleza hizo el Cielo tan dichoso, que le dio para su empleo a un hombre que es para todas habrá de tener paciencia, y darme licencia ahora de hablar del señor Don Pedro cuanto palabras a solas, en la Victoria le aguardo, traiga las armas que importan, que las habrá menester, para su defensa propia”.

Van el uno tras el otro, y ya llegando a la Victoria dice: “Falso Caballero vil, y de baja persona, mentido y alevoso, pecho lleno de lisonjas a hombre que tiene dos caras, no es

mucho que una le rompa. ¿Te acuerdas de una palabra que la diste a una señora, y oscureciendo su honor, la dejaste a la sombra? Pues advierte que yo soy y me llamo Doña Antonia, y te he de quitar la vida, si el Cielo no me lo estorba. Saca pícaro gallina, esa tu cobarde hoja, que esta para ti es muy larga cuando esa para mí es muy corta”.

Ya se cruzan los aceros y las centellas que arrojan son tantas, que al Cielo suben a encender más sus antorchas. Don Pedro con gran destreza y osadía valerosa, procura acabar con el duelo y conseguir la victoria. Más Doña Antonia irritada, tan fieramente le acosa con su invencible valor, que le hizo caer de boca.

Muy mal herido, Don Pedro en la arena fría toca, con fatales parasímos vierte su sangre alevosa. Doña Antonia se fue a él, celosa de ver su honra con su muerte restaurada, y con su planta animosa le bruma el pecho, que aleve supo forjar su deshonor sujetando a su contrario como invencible Amazona. Saca una daga dorada, y la cabeza le corta, la toma por los cabellos, y así la dice gozosa: “Cabeza de aquel aleve, que fementido abandona mi honor, ya pagaste aquí tu culpa vil y traidora”.

Diciendo estas razones, marcha con ella animosa, y en la puerta de la dama la clava, y fija ella propia. Poniéndola estaba cuando la cercó toda la Ronda, preguntándola: “¿Qué gente?”. Y fue a responder, furiosa espada, y rodela empuña, sin abrazarle en cosa, que su hoja en la ocasión jamás se hizo melindrosa. Al señor Corregidor, ya colérica y rabiosa, sin ser de Epístola, le hizo de Grados una Corona, y a su escribano que lleva dio una estocada furiosa, tanto que el alma salió por la ancha puerta que forma.

Todos huyen y la dejan, y ella viéndose ya sola, se entró en Santa Catalina, tomó el hábito de monja dando mil gracias al Cielo que la sacó con victoria de tan terribles peligros, y tan publicas deshonras.

FIN.

Se hallará en la Imprenta de Cosme Granja.

Transcripción 2º romance:

NUEVA RELACIÓN Y CURIOSO ROMANCE, en que se refiere un raro suceso, y notable tragedia, que en la Ciudad de Antequera les sucedió a dos Mancebos muy amigos, el uno llamado Diego de Frías y el otro Antonio Montero, el cual era casado con una muy hermosa Dama; y como Diego de Frías, habiéndose enamorado de ella, la sacó de su casa, y la llevó a la Ciudad de Sevilla, y como después Antonio Montero los mató a entrambos.

A la Virgen del Rosario la suplico que me dé aliento, mientras mi lengua declara el más notable suceso, que en la Ciudad de Antequera les sucedió a dos Mancebos, el uno es Diego de Frías, y el otro Antonio Montero. Eran ambos muy amigos, y de muy cercanos deudos: era Montero casado con Doña Juana de Cueto, blanca y rubia es como un Sol, y de lindo entendimiento, discreta, entendida y sabia; más aquel Dragón soberbio siempre tiró a derribarla, armando trazas y enredos.

Hizo que se enamorase Diego de Frías, teniendo tanta cabida en su casa: de amores andaba muerto; hasta que le dijo un día: “Si tú pagaras mi afecto, fueras dueña de mis bienes, pues que tanta hacienda tengo”. La Dama le respondió: “Mira que Antonio Montero es tu amigo, y si lo sabe, mala fortuna tendremos; más al fin yo te daré traza para que juntos estemos”. Ingrata mujer y frágil, que quebrando el precepto de tu esposo, diste entrada al galán, Jesús, ¡qué yerro! Tirano, aleve, ¿qué haces? ¿A tu amigo verdadero una crueldad tan grande, sin reparar en el riesgo?

Gozáronse algunos días con muchísimo contento; y como Montero es hombre de reputación y empeño, temiendo que no lo sepa, toman galas y dineros, y en un ligero caballo una noche se salieron: camino van de Sevilla estos dos amantes tiernos. A aquella Ciudad llegaron, allí pusieron su asiento, y en una casa vivían con muchísimo secreto. Volvamos ahora a Antequera a declarar el suceso, pues cuando Montero vino, y halló a su mujer de menos, aquí de coraje tiembla, y se abrasa en fino fuego, por boca y ojos echaba volcanes de vivo incendio. Ya se retuerce las manos, echando mil juramentos de no cortarse la barba, ni vestir camisa al cuerpo, hasta que matase aquel, que maltrataba su crédito.

Más de dos meses pasaron sin pasearse Montero de día, sino es de noche, las diligencias haciendo, hasta que alcanzó a saber que en Sevilla están de cierto. Ya se

remuda la ropa, y por no ser descubierto, se pone unas barbas canas que le tapan todo el pecho, un jugón ojereado que lleva arrimado al cuerpo, un gabán de paño pardo con más de dos mil remiendos, entre los cuales llevaba cuatro volcanes de fuego: un afilado cuchillo previno para su intento, una monterilla vieja, en medio un casco de acero, una capa mal formada, un bordoncillo; y pidiendo limosna se fue a Sevilla, y a ella llegó bien presto.

Donde estando con cuidado las diligencias haciendo, un día en San Salvador tendió la vista Montero, vido estar a su enemigo, los pasos le fue siguiendo. Lo vido entrar en la casa, preguntó y supo de cierto que era allí donde vivía, y retirándose luego, le escribió una carta falsa con más de dos mil enredos de Don Francisco de Frías, tío de aqueste Mancebo: hurtó la firma y la puso por hacer más bien su hecho. En punto de la Oración, llegó a la casa Montero, y dando un golpe a la puerta, le bajó a abrir el Mancebo: un viejo venerable, todo de canas cubierto, y de ropa mal fardado, y los ojos por el suelo; “¿qué se ofrece, padre honrado? (le dice al fingido viejo) ¿y qué cuidado acá os trae?”

El remudado de luego, como que no le conoce, preguntaba por él mismo. Yo soy, le dice al instante; y fingiendo cumplimientos, sacó del pecho la carta y besándola en el sello se la dio, y Diego de Frías el sobre escrito leyendo, rompe la nema [¿mesma?] y prosigue, estas palabras diciendo: “Sobrino del alma mía, mil años te guarde el Cielo y te libre de enemigos, que contra ti están opuestos. Yo, tu tío Don Francisco te envió a decir aquesto, que en Antequera se sabe que en Sevilla estás de cierto, por lo que a buscarte van Montero y algunos deudos: Quiero traerte a Carmona, que yo aquí te espero, y en la casa de un amigo vivirás con gran secreto, y nosotros descuidados, que son tantos los lamentos de tu madre, de tus hermanas, las discordias y pleitos de parte de tu enemigo, originados del hecho, que me obligas a venir a ponerte en salvamento: Con el portador saldrás a quien encargo el secreto, porque antes de que venga el Alba estés de término adentro de Carmona, porque en ella estarás libre del riesgo. El Cielo os guarde, sobrino, los años de mi deseo”.

Se quedó el mozo elevado, muy pensativo y suspenso; la mujer sale y le dice: “Mira que no sea algún enredo”. “No es enredo”, le replica, “que tengo conocimiento que esta es firma de mi tío, y hemos de ir sin remedio: Lo que conviene, Señora, que al portador regalemos”.

Aprestaron el caballo, y aquella noche salieron por la Puerta de la Carne, Dama, Galán y Escudero. ¡Oh desgraciada Señora! ¡Oh malogrado Mancebo! ¡Qué no sabes la desgracia que va en tu acompañamiento! Más en llegando a la Venta, ya que el Alba iba rompiendo, dijo el Galán a la Dama: “Aquí en un rato sosegamos”. Dice Montero: “eso no; pues vamos con tal secreto, ¿quiere usted parar en Venta?, más adelante pasemos”. Toman una oculta senda por unos montes espesos de pinos y jarales: a las umbrías de un cerro volvió Montero la cara, y dice: “aquí es bien paremos, para que estemos seguros de todos los pasajeros”.

Se apearon del caballo los dos muy amantes tiernos, diciéndose mil cariños, veneno para Montero. Dice el Galán a la Dama: “Dulce regalado espejo, almorcemos que ya es hora”. Entonces sacó Montero dos furiosas carabinas de los cosidos remiendos, se quitó la mascarilla de las barbas, y mal gesto, y en altas voces decía: “Yo soy Antonio Montero”. La mujer que a questo oyó, cayó redonda al suelo. Diego de Frías turbose, quiso hablar, más el aliento le faltó, pues le dispara una pistola a este tiempo, que las penetrantes balas le atravesaron el pecho, revuelto entre fuego y sangre, estas palabras diciendo: “Confesión, que me has matado, perdona, amigo Montero, no me acabes de matar, tráeme los Sacramentos, el alma es la que te encargo, y pague el delito el cuerpo”.

Más el, tirano y aleve, vengativo, horrible y fiero, se arrimó, y con el cuchillo le ha cercenado el pescuezo, y las vergüenzas le corta por hacer más bien su hecho. Se fue a la mujer, que estaba casi difunta en el suelo, de los cabellos la agarra, dos mil injurias haciendo, le dice: “Falsa, enemiga, ¿qué es de mi honor? ¿Qué le has hecho? Mi crédito le has perdido, pues de esta suerte me veo, traidora, me pagarás conforme al merecimiento”. La cabeza le cortó, con ella el brazo derecho: un baúl que llevaban de las prendas y el dinero, metió aquestas cuatro alhajas, vaciando lo que está dentro, y montando en un caballo, más breve que un pensamiento, hacia Antequera camina de este caso satisfecho.

A las doce de la noche llegó a su casa Montero, y por encima de las puertas con duros clavos de hierro fijó la cabeza y manos, y las vergüenzas en medio, con un letrero que dice: “Lo hizo Antonio Montero, por restaurar lo perdido de su punto, honor, y crédito: de esta suerte los maté, en tal parte quedan muertos”. Volvió la rienda del caballo, se

fue a Málaga derecho, sentó plaza de Soldado con muchísimo contento, y sirve al Rey en la Guerra haciendo notables hechos.

A otro día, cuando el Alba se levantó de su lecho, cuantos por la calle pasan quedan confusos; y yertos. Dieron cuenta a la Justicia, los cuales vinieron presto; los Señores admirados, despacharon los cuerpos, donde les dan sepultura. Aquesto sirva de ejemplo a las señoras mujeres, y a los galanes Mancebos, que no se precien de amar cosa que tenga otro dueño.

FIN

Con licencia: En Madrid: En la Imprenta, y Librería de Andrés de Sotos, frente a la Iglesia de San Ginés, donde se hallará.